

Bogotá, D.C., 15 de agosto de 2024

Señores

Bonohabientes Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A.

Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.

Referencia: Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“CREDIFAMILIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A. presenta el Informe Periódico Trimestral - II correspondiente al periodo abril a junio de 2024, atendiendo lo dispuesto en la Circular Externa 012 de 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia.”

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A.”